



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EH-SSH-N12-2019  
"MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS",  
CON CARGO A SISTEMA ESTATAL DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN,  
EJERCICIO FISCAL 2019.

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL 14 DE FEBRERO DE 2019, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, CUYOS NOMBRES FIGURAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, UBICADO EN BLVD. PANORÁMICO CUBITOS-LA PAZ NÚM. 407, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, C.P. 42094, PACHUCA DE SOTO HGO., SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EH-SSH-N12-2019 "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS", EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- SE COMUNICA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE LA APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS, EN EL MISMO LUGAR DONDE SE LEVANTA LA PRESENTE.

2.- LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE ORDENADAS DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 2.3 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

3.- LA FECHA Y HORA DE FALLO DE LA LICITACIÓN SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

4.- PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: 1) ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. 2) MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. 3) PODER NOTARIAL DONDE SE FACULTE AL APODERADO PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DERIVADOS DE LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN. 4) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. 5) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL 6) IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA FACULTADA PARA FORMALIZAR EL CONTRATO. 7) ARTÍCULO 32-D OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ACTUALIZADO, 8) REGISTRO ACTUALIZADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y 9) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, POR ESCRITO, EN HOJA MEMBRETADA, CON SELLO AUTORIZADO Y/O VALIDADO DE LA EMPRESA Y SUSCRITO POR LA PERSONA AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, CON LOS SIGUIENTES DATOS; DOMICILIO FISCAL Y/O LEGAL DE LA EMPRESA, NÚMEROS TELEFÓNICOS, FAX, CORREOS ELECTRÓNICOS, PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR OFICIOS Y EN SU CASO APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.

5.- LA FACTURACIÓN DEBERÁ SER CON LA DIRECCIÓN DE BOULEVARD DE LA MINERÍA No. 130, LA PUERTA DE HIERRO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42086.

6.- LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN ACREDITAR A MÁS TARDAR HASTA EL ACTO DE FALLO, QUE CUENTA CON SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, EL CUAL DEBERÁ CONTAR CON EL GIRO CORRESPONDIENTE A ESTA LICITACIÓN; SE LES SUGIERE PRESENTARLO TAMBIÉN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN ORIGINAL Y COPIA POR AMBOS LADOS. SI LLEGADA LA FECHA DEL ACTO DE FALLO NO CUENTA ESTA CONVOCANTE CON DICHO REGISTRO NO SE PROCEDERÁ A ALGUNA ADJUDICACIÓN.

ACLARACIONES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA

SE RATIFICA LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA

SE COMUNICA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA NO SE PODRÁ SOLICITAR NINGUNA ACLARACIÓN Y/O MODIFICACIÓN AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ADEMÁS LAS ACLARACIONES HECHAS EN ESTE ACTO, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PROPIA CONVOCATORIA Y LOS LICITANTES ESTÁN OBLIGADOS A OBSERVARLAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS 10:55 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

PRESIDENTA

SECRETARIO EJECUTIVO

M. EN G.A. ORALIA LANDEROS ROSAS  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE LOS S.S.H.

L.A.P. RICARDO ROBERTO TREJO RUIZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE FINANZAS

VOCAL

VOCAL

C. GENARÓ GÓMEZ VARGAS  
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES

L.T.S. LETICIA RANGEL CANO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

VOCAL

VOCAL

L.C. CECILIA LÓPEZ CARRASCO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN

NO SE PRESENTÓ  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

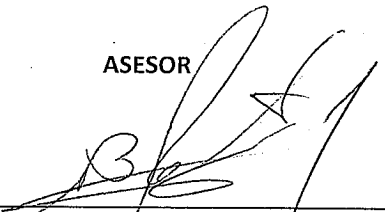
VOCAL

ASESOR

NO SE PRESENTÓ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE REGULACIÓN SANITARIA

LIC. ELIZABETH AUSTRIA CORTÉS  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS


ASESOR



---

L.C. ESTEBAN BASILIO CERVANTES MONROY  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL DE LOS S.S.H.

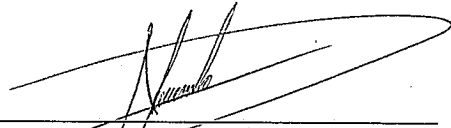
ASESOR



---

L.C. MARZIANO TELLEZ LICONA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN,  
Y PROSPECTIVA DE GOBIERNO DEL ESTADO


ASESOR



---

L.A.P. ISRAEL MARTÍN ABURTO PÉREZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO

ASESOR



---

M.A.C.P. MIRNA SÁNCHEZ LARA  
REPRESENTANTE DE OFICIALÍA MAYOR  
DE GOBIERNO DEL ESTADO

ÁREA TÉCNICA



---

M.V.Z. LUIS RENÉ GRESS ORTEGA  
DIRECCIÓN DE PRIMER  
NIVEL DE ATENCIÓN